

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE

CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y MEDIO AMBIENTE

Mondragon Goi Eskola Politeknikoa José Maria Arizmendiarieta S. Coop. (MGEP) es un proyecto basado en las personas, integrado en MU y MONDRAGON, cuya razón de ser es:

Transformar la sociedad a través de la formación integral de las personas y la generación, transferencia y socialización del conocimiento en el ámbito científico-tecnológico.

Para lo cual propiciará:

- La formación basada en valores cooperativos y el aprendizaje a lo largo de la vida como elemento clave de desarrollo social.
- La investigación, transferencia, innovación y emprendimiento como factores de progreso sostenible.

El modelo organizativo está inspirado en nuestra esencia cooperativa y desarrollamos una organización cuyos valores son cooperación, vocación, proactividad, responsabilidad con el entorno y confianza.

Fomentamos la participación y la implicación de todas las personas de MGEP en la consecución de los objetivos de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, y de medio ambiente. Para ello nos apoyamos en un sistema de gestión basado en procesos, en el análisis de riesgos y oportunidades, y en la mejora continua, que sirven a la institución para optimizar los recursos y cumplir con las necesidades y expectativas de los trabajadores/as, los clientes, las administraciones y la sociedad.

Creemos también fundamental la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ya que es la mejor manera de prevenir los daños y promocionar la salud. Nos comprometemos a identificar los riesgos, evaluarlos y plantear medidas con el fin de prevenir lesiones, dolencias, incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como a impulsar en MGEP los ámbitos relacionados con la salud.

Queremos aportar y trabajar por la Sociedad del futuro, Es por ello, que en MGEP tenemos un firme compromiso para la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y una utilización sostenible de los recursos naturales, por lo que fomentamos el desarrollo de iniciativas y proyectos que contribuyan al impulso de la economía circular y a la mitigación del cambio climático.

Promovemos que, tanto en la gestión de la calidad, en la seguridad y salud en el trabajo como en los aspectos medioambientales, se cumpla la legislación vigente, así como las normas y requisitos establecidos.

Además, esta política quiere proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, y de medio ambiente.

Nos comprometemos también a contribuir al cumplimiento de los ODS.

Nuestro objetivo final es la satisfacción de las personas trabajadoras, los clientes, las administraciones y la sociedad, innovando y aportando valor a nuestros productos y servicios.

Por todo ello, el equipo de coordinación general se compromete a gestionar nuestra institución comunicando, liderando e impulsando esta política en cooperación con otras instituciones y agentes, aportando todos los medios a su alcance necesarios para el cumplimiento de los objetivos y acciones de calidad, seguridad y salud en el trabajo y la gestión medioambiental que se planteen en el plan de gestión anual.

El Equipo de Coordinación General y en su nombre: Carlos García Crespo.

Aprobado en la reunión del Consejo Rector del 24 de abril de 2024.